



Poder Judicial de la Nación
Administración General

RESOLUCION

Nº 3216 198

EXPEDIENTE Nº 13-24736/98

MFG.

Buenos Aires, *14 de diciembre* de 1998.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita la necesidad de contratar el servicio de mantenimiento del sistema de aire acondicionado instalado en el edificio sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca, para los años 1999/2000; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 10/17 obra la orden de compra Nº 301/97 cuyo vencimiento operará el día 31 de diciembre de 1998.

Que a fs. 19 el tribunal requiere la renovación del servicio aludido para el próximo período.

Que a fs. 21/23 la Dirección de Infraestructura Judicial indica las modificaciones que se deberán efectuar en el pliego de bases y condiciones tendientes a la contratación del servicio como así también el costo estimado del mismo.

Que a fs. 24/34 luce el pliego definitivo.

Que a fs. 36 se encuentra la afectación contable provisional.

Que el presente procedimiento encuadra en lo previsto en el Artículo 56, Inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

Por ello, **SE RESUELVE:**

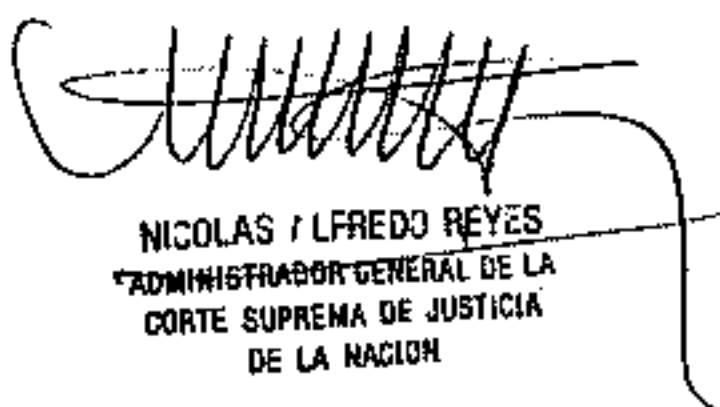
1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a realizar la contratación pertinente a efectos de lograr el servicio

de mantenimiento del sistema de aire acondicionado instalado en el edificio sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca, para los años 1999/2000; conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 24/34.

2°) Afectar el gasto resultante que asciende a la suma de **PESOS TRECE MIL CUATROCIENTOS (\$ 13.400.-)** de acuerdo a la imputación contable de fs. 36; con cargo a los Ejercicios Financieros de los años 1999 y 2000.

3°) Regístrese, hágase saber y remítase a la citada dirección, para la prosecución del trámite.

SA


NICOLAS / LFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION